

## **Introducción**

Ya casi dos años y seguimos en la incertidumbre del tiempo que durará esta época aciaga para la humanidad y para las instituciones educativas; la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2 o Covid-19. Esto no solo paralizó a todos los países del orbe, sino que también vino a dar la estocada final a muchas editoriales que ya estaban afectadas económicamente y en gran parte por no haber comprendido el paso de la era impresa a la era digital. El daño causado a todos los sectores educativos todavía es prematuro de evaluar, si bien es cierto que muchos profesores superaron con su trabajo la carencia de su actualización en el manejo de las tecnologías digitales y el acceso a materiales gratuitos que promovieran una mejor educación, también lo es que otro sector simplemente abandonó la enseñanza dejando a los estudiantes trabajos carentes de formación y regalando calificaciones para evitar reclamos ante su pérdida de responsabilidad.

Un punto de reflexión que deja el uso de las tecnologías digitales es que hoy por hoy, el dispositivo más utilizado por los estudiantes y público en general es el llamado teléfono inteligente (Smartphone), dispositivo que ha venido absorbiendo una serie de dispositivos digitales con vida efímera, como: cámaras digitales, grabadoras, calculadoras, ipods e incluso las laptops. De ahí que la producción del software educativo tendría que ser redirigido hacia este nuevo artefacto, creo que cada vez es más evidentes que los cambios producidos por esta infame pandemia en educación no van a ser temporales si no duraderos, en donde cada vez veremos más cursos instrumentados en forma híbrida o a distancia.

Por otra parte, la recesión económica mundial causada por la parálisis de la pandemia ha provocado ahondar más en una política de austeridad económica que ha acelerado la ya anunciada crisis en las universidades públicas del país. Si bien es cierto que muchas de las universidades públicas ameritan una revisión estructural de sus egresos y de los salarios de la alta burocracia educativa, también lo es que una obligación incuestionable del Estado es apoyar la educación pública y gratuita que es la única puerta que puede sacar a un país del tercermundismo y subdesarrollo. Hoy en día, lo más importante para el desarrollo de un país es el conocimiento y no la producción de materia prima, como lo demuestran todos los países emergentes del continente asiático.

Nuestra revista, no es ajena a toda la problemática resiente la falta de recursos, que apoyen nuestro trabajo, gran parte de nuestro equipo de cómputo se afectó de manera permanente. Y

nuestra página web requiere de actualización económica. Sin embargo, gracias al enorme apoyo de todo el equipo del proyecto Edumath, profesionistas, estudiantes, investigadores y profesores, la Revista continua su ritmo de trabajo y en esta ocasión presenta a ustedes, tres artículos:

Las Dras. Kú -Eúan, Hernández-Sánchez, y Espino Silva, presentan el artículo: “Qué ven los profesores en el marco de una lectura de investigación al analizar errores de estudiantes en un ítem algebraico” En este documento se presenta qué es lo que ven los profesores en el marco de un artículo de investigación, cuando se les pide analizar errores de un ítem de álgebra, que en la perspectiva del investigador tienen relación directa con los resultados del artículo. Enseguida la interesante contribución de las Dras. Hernández-Rebollar, Juárez-Ruiz y Ruiz-Estrada “Comparación de las estructuras mentales del límite de una función en su concepción dinámica de dos estudiantes de matemáticas”, es una interesante discusión de la comparación de las estructuras y mecanismos mentales involucrados en la concepción dinámica de límite de una función de una variable real, de dos estudiantes de la licenciatura en matemáticas. Finalmente, el Dr. Delgado, nos presenta su artículo “Situaciones Didácticas de Paralelismo: Percepción y Visualización”. Donde afirma que la percepción de paralelismo tiene carácter local y, en cierta medida, se justifica en la concepción de rectas paralelas de Euclides. La imagen de segmentos paralelos permanece invariante, aunque el estudiante adquiera la definición de paralelismo en otros contextos que no son puramente geométricos; sin embargo, la visualización de segmentos paralelos se distorsiona entre estudiantes y profesores cuando dichos segmentos no poseen rectas perpendiculares comunes

Espero que a los lectores les sea de gran utilidad los trabajos aquí expuestos y todo el equipo de investigación de la Revista les desea un muy feliz año 2022 y que la salud y la producción científica sea incrementada. Gracias a tod@s

C. Armando Cuevas-Vallejo  
Editor.

